

Tercero de la ley. Mayor compra de 7.º Juan.º de Alvariz talon que
 lea venidos de arremate. A Juan Alvariz ordenes. y
 p.ª Juan Alvariz talon rep. y p.ª Juan Alvariz Casa.º una de
 miente de la Iglesia parroq. de Sta. E.º ag. de hacer lo
 saca de Alvariz suma que han de caer con las fiestas de
 pascua de la ley de ella. En el presente venidero año de
 noventa y tres, omni Comendamiento de Alvariz de Alvariz
 Ordenes esar las cedulas de los Alvariz de Alvariz
 taxados y en consecuencia mandados de las dhas. cedulas
 buelvas de cada una q.º dice

En seguimiento de la ley de cada una q.º dice

- En seguimiento de la ley de cada una q.º dice de Juan Alvariz Talon Pro
- En seguimiento de la ley de cada una q.º dice de Juan Alvariz Talon Pro
- En seguimiento de la ley de cada una q.º dice de Juan Alvariz Talon Pro
- En seguimiento de la ley de cada una q.º dice de Juan Alvariz Talon Pro
- En seguimiento de la ley de cada una q.º dice de Juan Alvariz Talon Pro
- En seguimiento de la ley de cada una q.º dice de Juan Alvariz Talon Pro

En cuya conformidad por una parte sus señas, las
 que se han visto de Alvariz de Alvariz de Alvariz
 de Alvariz por conclusion de la ley de Alvariz de Alvariz
 de Alvariz de Alvariz de Alvariz de Alvariz de Alvariz
 de Alvariz de Alvariz de Alvariz de Alvariz de Alvariz

Juan Alvariz Talon

Juan Alvariz Talon

Juan Alvariz Talon

Juan Alvariz Talon

